

**Si tu empresa es del sector comercial, industrial o de la construcción, este artículo es para ti.**



La palabra riesgo trae consigo implícita una oportunidad de mejora y a la vez advertencia para cualquier tipo de empresa, pues representa un evento incierto que puede ocurrir durante actividades cotidianas y en el momento menos pensado, pero que aun así debe ser contemplado por sus propietarios. Hacerlo, salvaguarda la integridad de su personal y patrimonio de la compañía.

Dependiendo de la actividad o el sector de cada empresa, los riesgos pueden ser leves, graves o catastróficos y pueden ser ocasionados por factores naturales, tecnológicos o humanos. Para ello está el seguro de ramos técnicos, denominado así por ser una categoría que ampara una serie de riesgos para contratistas, proyectos de construcción, proyectos de montaje,

maquinarias, obras civiles terminadas o equipos electrónicos, que suelen darse sobre todo en empresas del sector industrial o de la construcción.

Como parte de esta categoría está la póliza ***Todo Riesgo para Contratistas***, diseñada particularmente para cubrir la construcción de toda clase de obras civiles como edificios, túneles, puentes, represas, carreteras, etc. Su objetivo es proporcionar una amplia protección en daños sufridos a y por la obra, incluyendo el equipo de construcción del contratista y/o maquinaria de construcción, así como en los reclamos que pudieran surgir de terceros por daños a sus bienes o personas, cuando éstos ocurran como consecuencia de los trabajos de construcción ya mencionados.

Entre las principales coberturas de esta póliza se encuentran las siguientes: fenómenos naturales, accidentes como incendios o explosiones, huelga, motín y conmoción civil, pérdida de beneficio o lucro cesante, entre otros. De esta manera, la empresa que contrate el seguro para este tipo de riesgos, podrá continuar sus actividades y mantendrá su estabilidad económica, evitando así posibles desequilibrios en su balance a causa de siniestros de este tipo.

¿Qué puedes hacer para asegurar tu empresa ante este tipo de riesgos?

Seguramente tu asesor de seguros te acompañará en el proceso, por lo que en caso de estar interesado en contratar un seguro de éste tipo conversa con tu bróker de confianza sobre lo que necesitas presentar a tu aseguradora, esto puede ser cronograma de la obra, estudio de suelos y formularios para detallar los datos técnicos de la misma.